

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMIN	ISTRANTE: RZ, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°		3215-265-2017				
NIT:			SOLICITUD N°		208-2017			
	DE ENTREGA: AS HÁBILES AL RECIBIR O/C	FECHA		18-oct-17				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL								
	O SOLICITANTE: Unidad Atención a mas de Violencia	FORMA DE PAGO						
ADMÓN DE ORDEN <i>: DR. RICARDO ÁLVAREZ</i>			CRÉDITO 60 DÍAS					
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$			
1	Basureros de pedal con tapadera, 20 lt Borde superior patentada para el cierre silencioso y un ambiente libre de olores, acabado de esmalte de acero, resistente tapa de acero galvanizado.	c/u	15	\$ 33.65	\$ 504.75			
2	Mesa plegable rectangular de 6 pies, para actividades diversas, material resistente. Mesa Verona. Medidas 75 cm x 77 cm x 184 cm. Marca Verona	c/u	2	\$ 78.75	\$ 157.50			
	Á FRAITID LINIA FACTUDA DOD CADA DENICI ÓN EN		/4 202 100 5					

DEBERÁ EMITIR UNA FACTURA POR CADA RENGLÓN ENTREGADO (1 POR LOS BASUREROS Y 1 POR LAS MESAS)

MONTO EN LETRAS: SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 25/100 DÓLARES							662.25
Específico	54199-61101						: Trabajo <i>:</i> 202
Valor US \$	\$ 662.25					Fondo: (GENERAL

PARA SER UTILIZADOS EN LA NUEVA ÁREA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DE

LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y
			sello